

Recomendaciones  
y compromisos de  
**LA LIBERTAD**

**EDUCACIÓN  
CIUDADANA  
PARA LA  
SOSTENIBILIDAD  
AMBIENTAL**



Educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental  
**Recomendaciones y compromisos de La Libertad**

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN**

Presidente

Luis Lescano Sáenz

**Comité Directivo del CNE**

Lida Asencios Trujillo

Lourdes Armey Tejada

Grover Pango Vildoso

Clemencia Vallejos Viuda de Ángulo

**Secretaría Ejecutiva del CNE**

Juana Sono Hernández

**Equipo técnico del CNE**

Juana Sono Hernández

Paul Barr Rosso

Carlos Gallardo Burgos

**Fotografías**

Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Educación

Consejo Nacional de Educación

Jirón Luis Sánchez Cerro 2150, Jesús María - Lima, Perú

Teléfono: (511) 615-5966

<https://www.gob.pe/cne>

Lima, abril de 2024

**\* Este documento puede ser reproducido por cualquier método con propósitos educativos y para la difusión y el debate, siempre y cuando se cite la fuente de la información.**

## Contenido

1. Presentación.....	4
2. Diálogo regional.....	5
3. Priorización de los problemas ambientales de la región .....	5
4. Recomendaciones de política para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región.....	7
5. Matriz de articulación entre políticas regionales y las recomendaciones sobre educación para la sostenibilidad ambiental .....	10
6. Anexo: Lista de participantes del diálogo regional .....	12

## 1. Presentación

La sostenibilidad ambiental constituye un pilar fundamental para garantizar el progreso y bienestar de las comunidades y naciones a nivel global. El actual modelo de desarrollo ha generado numerosos retos ambientales, incluyendo el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, contaminación y la sobreexplotación de recursos naturales, amenazando la viabilidad de la vida en nuestro planeta. Estos retos requieren respuestas urgentes y colaborativas que involucren a todos los estratos de la sociedad.

En la región La Libertad se enfrentan retos ambientales significativos que demandan una respuesta coordinada y comprometida del Estado y de los actores sociales. La educación juega un rol crucial en este escenario, dado que fomenta la conciencia y habilidades necesarias para la preservación y uso responsable de los recursos naturales, así como para la adaptación y mitigación del cambio climático. Es vital, por tanto, integrar la educación con la gestión ambiental y el desarrollo regional, siguiendo las directrices del Proyecto Educativo Nacional al 2036 (PEN al 2036).

Este documento sintetiza las conclusiones de un diálogo participativo sobre educación ciudadana y sostenibilidad ambiental en La Libertad, con el aporte de representantes de varios sectores sociales, educativos y ambientales. Su objetivo es proponer recomendaciones de política que mejoren la conexión entre la educación y la gestión ambiental en la Región, alineadas con la visión del PEN al 2036, que busca un desarrollo humano integral y sostenible para el Perú, fundamentado en cuatro ejes: Vida ciudadana, Equidad e inclusión, Bienestar socioemocional, y Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad.

El contenido del documento se organiza en cuatro secciones principales: La primera parte presenta los detalles del diálogo regional, incluyendo los participantes y la metodología. La segunda parte analiza los problemas ambientales de la región y describe aquellos que fueron priorizados desde una perspectiva educativa. La tercera parte propone un conjunto de recomendaciones de política para fomentar una educación ciudadana enfocada en la sostenibilidad ambiental, basado en los propósitos del PEN al 2036. La cuarta parte presenta la vinculación de las recomendaciones con las políticas regionales existentes. Adicionalmente, el documento incluye un anexo con la lista de participantes del diálogo regional.

## 2. Diálogo regional

El Consejo Nacional de Educación, en colaboración con la Gerencia Regional de Educación de La Libertad, convocó a un diálogo con los actores sociales y políticos de la Región. El objetivo fue acordar recomendaciones que promuevan el desarrollo de una ciudadanía orientada hacia la sostenibilidad ambiental, en consonancia con el Proyecto Educativo Nacional al 2036. Este encuentro regional tuvo lugar el 26 de setiembre de 2023 en el auditorio de la Gerencia Regional de Educación.

Se contó con la presencia de funcionarios de la Gerencia Regional de Ambiente, las Direcciones Regionales de Educación y Salud. Asimismo, asistieron representantes de la IE María Goretti, IE Miguel Cervantes Saavedra, IE Julio Gutiérrez Solari, así como de la Universidad Privada del Norte, la Universidad Nacional de Trujillo, la Universidad César Vallejo, la Universidad Católica de Trujillo, y la Escuela de Educación Superior Pedagógica (EESP) Indoamérica. También asistieron invitados de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MLCLP), el Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT), la Comisión Ambiental Juvenil, el Colegio de Biólogos del Perú - CR IV La Libertad, CEDEPAS Norte, entre otros. En suma, participaron treinta representantes de diversas entidades públicas y privadas.

Durante el diálogo regional, se generaron veintidós recomendaciones alineadas con los propósitos del PEN al 2036, las cuales constituyen un insumo clave para el Encuentro Nacional de Educación 2023. Además, los participantes coincidieron en la importancia de ajustar estas recomendaciones al Proyecto Educativo Regional de La Libertad.

## 3. Priorización de los problemas ambientales de la región

La región de La Libertad enfrenta diversos desafíos ambientales que impactan negativamente en su ecosistema y en la calidad de vida de sus habitantes. Entre los problemas ambientales identificados en La Libertad<sup>1</sup> se encuentran la deforestación, la contaminación del agua, la erosión y degradación del suelo, la minería ilegal, la pérdida de hábitats naturales, la acumulación de basura en áreas urbanas y rurales, la contaminación del aire, los cambios en los patrones climáticos, y la poca conciencia ambiental.

Tras la exposición de estos problemas ambientales, los participantes identificaron y priorizaron tres problemáticas específicas: a) contaminación ambiental (deterioro del

---

<sup>1</sup> Los problemas fueron identificados a partir de las siguientes fuentes de información: Ceplan (2023). Observatorio de tendencias Ceplan; <https://observatorio.ceplan.gob.pe/tendencia/unidadt/res>; Gobierno Regional de La Libertad. (2015). Plan de Desarrollo Regional Concertado de La Libertad al 2021. MCLCP (2022). Acuerdos de gobernabilidad de la región La Libertad 2023 – 2026 - Dimensión ambiental. SINIA (2021). La Libertad: Reporte estadístico departamental, agosto 2021. Ministerio del Ambiente.

agua, suelo y aire), b) deficiente diseño y gestión de las políticas ambientales y c) poca conciencia ambiental.

Para caracterizar a cada uno de los tres problemas priorizados, se ha revisado el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) de La Libertad (2023), el Reporte Estadístico Departamental del SINIA (2021), el informe de la OEFA sobre Disposición final de residuos sólidos municipales (2022), así como el Anuario de Estadísticas Ambientales del INEI (2022), entre otros.

- a) **Contaminación ambiental (deterioro del agua, suelo y aire):** la región de La Libertad enfrenta un grave problema de contaminación ambiental, que se manifiesta en la contaminación del agua, del suelo y del aire, con sus causas y consecuencias. Respecto a la contaminación del agua, en el año 2020, se registraron trece millones de metros cúbicos de aguas residuales vertidas sin tratamiento. Además, el río Moche sufre de contaminación hídrica a causa de pasivos ambientales mineros, un problema persistente que pone en riesgo la salud del ecosistema y de la población.

A nivel nacional, La Libertad se ubica en el puesto 20 en cuanto a tratamiento de aguas residuales. En relación con la contaminación del suelo, solo el 4.9% de las municipalidades destinan sus residuos a rellenos sanitarios. Además, con solo 0.6 metros cuadrados de áreas verdes por habitante, la región se encuentra muy por debajo del promedio nacional y de la recomendación de la Organización Mundial de la Salud de 9 m<sup>2</sup> por persona. En 2021, se identificaron 253 pasivos ambientales mineros, posicionando a La Libertad en el puesto 12 a nivel nacional. Por último, la contaminación del aire se ve exacerbada por una alta densidad vehicular, con 106 vehículos por cada mil habitantes en 2020, una cifra que no solo muestra una tendencia creciente, sino que también supera el promedio nacional. La antigüedad y obsolescencia del parque automotriz en la región agravan aún más la calidad del aire. Mientras que otras actividades, como la quema de caña de azúcar, no solo contribuyen a la degradación de la calidad del aire, sino que también son causantes de enfermedades respiratorias y daños ambientales considerables.

- b) **Deficiente diseño y gestión de las políticas ambientales:** La Libertad, por su ubicación geográfica, es uno de los departamentos más vulnerables a los desastres naturales y es afectada especialmente por el Fenómeno El Niño (FEN). El gobierno regional cuenta con la Gerencia Regional del Ambiente, que enfrenta varios desafíos por limitaciones de recursos o capacidades técnicas para implementar políticas existentes.

En cuanto a los planes estratégicos para el sector ambiental, el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) al 2033, aunque establece como objetivo

estratégico el Fortalecer y promover el uso de ecosistemas, no se articula con la Política Ambiental Regional 2014-2021, que se está actualizando. A esto se suma la fragmentación de normas ambientales y el continuo aplazamiento para la creación de la Autoridad Regional Ambiental (ARA).

- c) **Poca conciencia ambiental:** la región La Libertad enfrenta una preocupante baja conciencia ambiental, evidenciada por la escasa cultura de protección del medio ambiente entre su población. Esta situación se atribuye a la insuficiente promoción de la educación ambiental y a la ausencia de estrategias de sensibilización para abordar los desafíos ambientales a largo plazo. Según algunos estudios de organizaciones civiles, se estima que solo entre el 30% al 40% de las instituciones educativas implementan programas de educación ambiental. Además, la mayoría de la población desconoce los problemas ambientales de la región y las medidas para mitigarlos. Esta falta de conocimiento se traduce en una actitud pasiva frente a la degradación ambiental.

#### 4. Recomendaciones de política para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región

A continuación, se presentan recomendaciones de política que han sido estructuradas a partir de los problemas prioritarios identificados por los participantes, estableciendo conexiones con los propósitos del Proyecto Educativo Nacional al 2036: el reto de la ciudadanía plena.

##### 4.1. Contaminación ambiental (deterioro del agua, suelo y aire)

###### Propósito Vida ciudadana

- Fortalecer a la sociedad civil organizada e incorporar a otros sectores como las rondas campesinas, que tienen como función cuidar los recursos. Acompañarlos para desarrollar una cultura de educación ambiental.
- Desarrollar una cultura de conservación de los recursos naturales.
- Fomentar la organización de la población para responder de manera más efectiva los desafíos ambientales.

###### Propósito de Inclusión y equidad

- Gestión y control sobre el impacto de las especies no nativas en los ecosistemas locales.
- Implementar un plan de ordenamiento territorial que promueva un desarrollo poblacional equilibrado y mejore la calidad de vida de las personas.

### **Propósito de Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad**

- Restauración de las cabeceras de cuencas.
- Investigación para orientar un nuevo desarrollo en la zona, con un enfoque territorial beneficiando a los pobladores cercanos y los beneficiarios indirectos.
- Atención a los pasivos mineros y erradicación de la minería ilegal.
- Implementar la Plataforma de gobernanza MERESE, para el caso de las inversiones en cabecera de cuenca.
- Restauración de los bofedales.

### **4.2. Deficiente diseño y gestión de las políticas ambientales**

#### **Propósito Vida ciudadana**

- Normas claras y específicas con mayor presupuesto y con mecanismos para que la sociedad civil proponga normas.
- Fomentar la práctica de los valores desde el hogar para confiar en las instituciones públicas.
- Vigilancia del cumplimiento de las normas.
- Transparencia y descentralización para la toma de decisiones.

#### **Propósito de Inclusión y equidad**

- Garantizar el acceso a servicios de recolección y disposición de residuos sólidos para la protección del medio ambiente y la salud pública con énfasis en las zonas más vulnerables.
- Incluir el enfoque de género, ya que, las mujeres están poco interesadas en temas políticos y participación efectiva de las comunidades.

### **4.3. Poca conciencia ambiental**

#### **Propósito de Vida ciudadana**

- Incluir como tema transversal la gestión y la sostenibilidad ambientales en las instituciones educativas de todos los niveles.
- Crear un programa de voluntariado ambiental en coordinación con los gobiernos locales, para que la actividad de los niños se realice en la escuela y en la comunidad.
- Crear un área de gestión administrativa ambiental a nivel de colegios y de redes educativas para canalizar actividades con familias y con la comunidad.

### **Propósito de Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad**

- Promover proyectos integradores en la educación básica, con un mayor acento en el nivel secundario. Se propone que, cuando estos alumnos accedan a nivel superior, tengan la posibilidad de continuar con el mismo proyecto de elaboración de diagnóstico e impacto y puedan generar un proyecto de desarrollo sostenible. Esta propuesta está a cargo de los directivos de los colegios.
- Promover la colaboración entre las UGEL y las municipalidades con el fin de coordinar la asignación de recursos para programas de innovación y sostenibilidad ambiental en el ámbito educativo.

## 5. Matriz de articulación entre políticas regionales y las recomendaciones sobre educación para la sostenibilidad ambiental

Recomendaciones en relación con:	PDRC La Libertad 2023-2033	Política Ambiental Regional 2014-2021	PER La Libertad 2023-2036	Acuerdo de Gobernabilidad (MLCLP)
Contaminación ambiental (deterioro del agua, suelo y aire)	<p><b>OER.04 Proteger y promover el uso de ecosistemas</b></p> <p><b>AER.04.01</b> Promover la calidad ambiental en el uso del suelo.</p> <p><b>AER.04.02</b> Mejorar la gestión integrada de recursos hídricos.</p>	<p><b>Eje de política 2 Gestión integral de la calidad ambiental</b></p> <p>1. Control integrado de la contaminación.</p> <p>2. Calidad de agua.</p> <p>3. Calidad del aire.</p> <p>4. Residuos sólidos.</p> <p>6. Calidad de vida en ambientes urbanos.</p>	<p><b>Aportes estratégicos de la educación al desarrollo regional</b></p> <p>Afianzar en la población competencias para el desarrollo de comportamientos que prevengan, mitiguen los riesgos de contaminación ambiental que afectan el territorio y el bienestar social.</p>	<p><b>Resultado</b></p> <p>Impulsar la conservación de la diversidad de ecosistemas, especies y recursos genéticos y el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales de los que depende la supervivencia de las especies.</p> <p><b>Resultado</b></p> <p>Recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas.</p>
Deficiente diseño y gestión de las políticas ambientales	<p><b>AER.07 Mejorar la gestión de riesgos de desastres en el territorio</b></p> <p><b>AER.07.01</b> Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres de personas.</p>	<p><b>Eje de política 1 Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la diversidad biológica</b></p> <p>10. ordenamiento territorial.</p>	<p><b>Resultado</b></p> <p>Población desarrolla un sentido ético y comportamiento individuales y colectivos respetuosos de la naturaleza, contribuyendo en la gestión de los riesgos que</p>	<p><b>Resultado</b></p> <p>Consolidar el ejercicio de la Autoridad Regional Ambiental (ARA) para contribuir el desarrollo sostenible de la región.</p> <p><b>Resultado</b></p>

	<p><b>AER.07.02</b> Fortalecer la capacidad institucional de respuesta ante gestión de riesgo de desastres.</p>	<p><b>Eje de política 3 Gobernanza ambiental</b> 1. institucionalidad . 3. Inclusión social en la gestión ambiental.</p>	<p>afectan la biodiversidad, los recursos naturales, el suelo, etc.</p>	<p>Plan Regional de Gestión Ambiental incorpora medidas relativas al cambio climático. <b>Resultado</b> Actualización e implementación de un Plan de Gestión del Riesgo del Desastre.</p>
<p>Poca conciencia ambiental</p>		<p><b>Eje de política 3 Gobernanza ambiental</b> 2. Cultura, educación y ciudadanía ambiental.</p>	<p><b>Aportes estratégicos de la educación al desarrollo regional</b> Fortalecer en la población una ética ecológica que valora la importancia de medioambiente como espacio común de convivencia social. Fortalecer en la población competencias para el manejo sostenible de los recursos naturales de sus territorios.</p>	<p><b>Resultado</b> Promover la ecoeficiencia en la gestión ambiental de las entidades públicas y privadas regionales y locales.</p>

## 6. Anexo: Lista de participantes del diálogo regional

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Entidad
1	Teófilo Pérez Guevara	Especialista GRELL	Gerencia Regional de Educación
2	Caterine Lissette Bocanegra García	Facilitador DEVIDA	Gerencia Regional de Educación
3	Carla Yessenia Vásquez Luján	Especialista	Gerencia Regional de Educación
4	Danli Félix González Mendieta	Subgerente de Gestión Ambiental	Gerencia Regional del Ambiente
5	Elithza Lolita Díaz Lliquín	Subgerente de Recursos Naturales	Gerencia Regional del Ambiente
6	Julia Isabel Alvarado Reátegui	Antropóloga Social	Gerencia Regional del Ambiente
7	Gladys Cisneros Romero	Planificadora	Gerencia Regional del Ambiente
8	Fanny Ruíz Reyes	Vocal	Consejo Participativo Regional de Educación - COPARE
9	José Luis Torres De La Cruz	Consejo de Vigilancia	Consejo Participativo Regional de Educación - COPARE
10	Marianella Alfaro Bazán	Directora	IE Julio Gutiérrez Solari - El Milagro
11	Elvia Rosa de Fátima Chávez de Vásquez	Directora	IE 1679 San Juan Bautista
12	Carlos Roberto Álvarez Llique	Director	IE María Goretti - Pacasmayo
13	César Antonio Sánchez Asián	Docente	IE 80137 Miguel de Cervantes Saavedra - Cochorcos
14	Livia Mirella Cayotopa Tapia	Especialista del SEGAT	Municipalidad Provincial de Trujillo
15	Wilfredo Quezada Vásquez	Director	IEST Nueva Esperanza - Trujillo
16	María Guzmán Sánchez	Docente	EESPP Indoamérica - Trujillo
17	Delia Vega Bazán Roncal	Directora de RSU	Universidad Nacional de Trujillo
18	Alexandra Brygith Tirado Calderón	Responsable Proyectos Sociales	Universidad Nacional de Trujillo
19	María Elisa Seminario Rebolledo	Especialista ambiental RSU	Universidad Nacional de Trujillo

<b>20</b>	María del Carmen Olortegui Risco	Jefe de Responsabilidad Social Universitaria	Universidad César Vallejo
<b>21</b>	Rut Melisa Leyva García	Asistente administrativa RSU	Universidad César Vallejo
<b>22</b>	Breitner Guillermo Díaz Rodríguez	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI
<b>23</b>	Marisol Gutiérrez Torres	Coordinadora de Responsabilidad Social	Universidad Privada del Norte
<b>24</b>	Carlos Alfredo Bocanegra García	Docente Facultad de Ciencias Biológicas	Universidad Nacional de Trujillo
<b>25</b>	Luis Enrique Pollack Velásquez	Docente	Universidad Nacional de Trujillo
<b>26</b>	Ángel Carranza	Jefe Observatorio Astronómico	Universidad Nacional de Trujillo
<b>27</b>	Mercedes Eusebio de Saavedra	Coordinadora Regional	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza-MCLCP
<b>28</b>	Claudia Teresa Daga Salazar	Representante	Comisión Ambiental Juvenil
<b>29</b>	Luis José Montes Mudarra	Representante Comisión Ambiental	Colegio de Biólogos del Perú - CR IV La Libertad
<b>30</b>	Luis Espejo Morante	Consultor	CEDEPAS Norte





Consejonacionaldeeducacion



@cneperu



cneperu



cneperu



[www.gob.pe/cne](http://www.gob.pe/cne)